



## Junta directiva de **Ecopetrol** aprueba reglamento para potencial emisión de acciones ordinarias

27 agosto, 2021 [Económicas](#)



— El presidente de la petrolera colombiana **Ecopetrol**, Felipe Bayón, habla durante una entrevista con Reuters en Nueva York, EEUU, REUTERS/Mike Segar

**BOGOTÁ, 27 ago (Reuters)** – La junta directiva de la empresa energética colombiana estatal, **Ecopetrol**, aprobó el viernes el reglamento para un posible programa de emisión y colocación de acciones ordinarias con el que la nación podría reducir su participación hasta un 80% en los próximos cinco años, informó la compañía.

Actualmente el Estado colombiano es propietario de un 88,49% de las acciones de **Ecopetrol**.

«En desarrollo de la potencial emisión o emisiones que se realicen bajo el programa, la Nación mantendrá como mínimo el 80% del capital suscrito y en circulación de **Ecopetrol**, tal como lo dispone la ley», dijo un comunicado de la empresa.

El programa contempla una vigencia de 5 años, plazo dentro del cual **Ecopetrol** podría realizar una o varias emisiones de acciones con el propósito específico de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, incluyendo proyectos para el crecimiento orgánico, oportunidades de crecimiento inorgánicas y el fortalecimiento del balance financiero o la reducción de su endeudamiento.

El reglamento será sometido a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia para que autorice el programa.

Sin embargo, las aprobaciones de la junta directiva de **Ecopetrol** y de la Superintendencia Financiera, no generan para la empresa energética ningún compromiso u obligación de lanzar ofertas de acciones.

El lanzamiento de una o más emisiones dependerá de la existencia de condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario, explicó la compañía energética.

**Ecopetrol** es la empresa más grande de Colombia, genera la mayor parte de la producción de **petróleo** del país sudamericano y es propietaria de las dos principales refinerías y de la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos.

**Ecopetrol** firmó este mes un contrato para adquirir el 51,4% de las acciones en circulación del conglomerado ISA por unos 3.678 millones de dólares actuales, como parte de su estrategia para convertirse en una empresa integral de energía.

La compra se financió con un préstamo de hasta 4.000 millones de dólares con bancos internacionales.

Compartir [Twitter](#) [Facebook](#)

### FRASE DEL DÍA

Rara vez la belleza y la virtud pueden habitar juntas.  
— *Francesco Petrarca*



### SECCIONES

PROCESO DE PAZ >

INFORMES ESPECIALES >

PERIODISMO >

REPORTAJES >

FÚTBOL NACIONAL v

FÚTBOL FEMENINO v

### ENTRETENIMIENTO Y CULTURA

Libros

Música

Cine

Arte

Farándula

Variedades

Teatro